



# INE hará elección judicial con tiempo muy ajustado

Titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, plantea que **no habrá prórroga para el proceso del próximo año; consejeros piden reconsiderar**

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) señalaron que el proceso electoral podrá realizarse, pero con tiempos “comprometidos” si no se aprueba la prórroga de 90 días para la elección judicial que solicitaron al Congreso, de la cual no han recibido una respuesta formal hasta el momento.

Ayer, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, mencionó que los consejeros del INE se reunieron con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, a quienes se planteó que no habrá prórroga para la elección judicial, aunque tengan los “tiempos cortos”. Sobre el presupuesto, indicó que se revisa el tema.

En este sentido, apuntó el consejero electoral Jorge Montaña, organizar la elección para el 1 de junio implicaría una mayor carga de trabajo en menos tiempo, aunque sí logrará salir la contienda.

Sobre el presupuesto, algunos consejeros subrayaron que en caso de un recorte tendrían que hacer ajustes como considerar centros de votación en lugar de casillas, lo que impactaría con una menor participación ciudadana.

El consejero Montaña, presidente de la Comisión Temporal del INE para la organización de la primera elección judicial, informó que tendrán reuniones con los comités de evaluación para



dialogar sobre las candidaturas y la organización.

En cuanto al presupuesto, reconoció que hay propuestas de reducción de gastos sobre el presupuesto solicitado de 13 mil millones de pesos, aunque insistió en que deben tener el mínimo indispensable para la organización.

La consejera Carla Humphrey expuso que con base en el presupuesto aprobado deben tomar decisiones, como instalar 170 mil casillas para 750 personas cada una, o tal vez 80 mil centros de votación que concentren a 4 mil personas.

“En la consulta popular se nos dijo que la participación había sido baja por culpa del INE, porque la casilla no estaba donde siempre. Si no hay recursos, en esa ocasión tampoco nos dieron recursos para la consulta popular. Este instituto tiene que cumplir de la mejor forma con sus responsabilidades, pero si no hay dinero para todo, pues tenemos que asumir ese tipo de decisiones. Los centros de votación son una opción que estamos valorando claramente”, anunció. ●

### **CARLA HUMPHREY**

Consejera electoral

“En la consulta popular se nos dijo que la participación había sido baja por culpa del INE... Los centros de votación son una opción”



Consejeros del INE señalaron que organizar la elección judicial para el 1 de junio de 2025 implicaría una mayor carga de trabajo en menos tiempo, aunque sí logrará salir la contienda.